

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente nº: 043PRY2023

Objeto de la contratación: Realización del “Informe Anual 2023 de evolución y desarrollo tecnológico del PCT Cartuja”.

Tipo de contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto Simplificado

“**PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A**”, (en adelante, **PCT Cartuja, S.A**) actuando como órgano de contratación de este expediente a través de D. Luis Pérez Díaz apoderado de la sociedad, en virtud de escritura pública de elevación a público de acuerdos sociales otorgada por el Notario de Sevilla, D. Jose Rafael Díaz Escudero, bajo el número 467 de su protocolo, por medio de la presente **EXPONE:**

Que visto el expediente de contratación con número de referencia: 043PRY2023 que fue iniciado mediante resolución de éste órgano de contratación con fecha 8 de noviembre de 2023 y, visto que el mismo se encuentra compuesto de la documentación exigida en el artículo 116 de la LCSP, mediante la presente y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 de la LCSP, este órgano de contratación **ACUERDA:**

PRIMERO: APROBAR EL EXPEDIENTE disponiendo la apertura del procedimiento para la contratación de los **SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL “INFORME ANUAL 2023 DE EVOLUCIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL PCT CARTUJA”**.

SEGUNDO: APROBAR EL GASTO previsto para el contrato que asciende a un presupuesto base de licitación de 30.000,00 euros, IVA no incluido.

Se informa que el **valor estimado** del contrato no se prevé coincidente con el presupuesto base de licitación calculado, dado que contempla la posibilidad de una única prórroga de igual duración máxima a la finalización del periodo de duración inicial previsto.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.
“PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A”

Fdo. D. Luis Pérez Díaz.
Director general de PCT Cartuja, S.A